

Quito DM., 28 de abril de 2016

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA JUMANDIPRO
S.A.**

A los señores accionistas:

Cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2015 de la compañía JUMANDIPRO S.A., a fin de dar cumplimiento a disposiciones legales.

- 1.1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento al estatuto social, resoluciones de la Junta General y la Ley de Compañías.
- 1.2. Los procedimientos de control interno aplicados se ajustan a las necesidades actuales de la compañía, mismos que permiten que los registros contables sean consistentes con las operaciones que realiza la compañía, de tal manera que el alcance de la revisión de la contabilidad es menor.
- 1.3. Las cifras presentadas en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del **2015**, reflejan la situación financiera de la compañía a esa fecha, y se corresponden con los registros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Atentamente,



Agustín Mora-Bowen

COMISARIO